

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.117

Segovia.—Martes 30 de Junio de 1936

Correspondencia: Apartado 11

¿CONTRA QUIEN?

Se dice que en esta semana el Gobierno actuará con más energía en los conflictos sociales. Los informadores semifiosos no dicen otra cosa, pero no es difícil suponer que se trata de un buen propósito manifestado por los ministros cotidianamente y que ¡ay! no quedan más que en buenas palabras. Este es viejo achaque de los políticos. Cuando en las Cortes pasadas se restableció la pena de muerte, el señor Lerroux, que presidía el Consejo de ministros, declaró que en realidad más que un arma de empleo efectivo se trataba de una intimidación para la delincuencia que, a pretexto de delitos políticos, cometían en realidad delitos comunes. Naturalmente, después de aquellas palabras, los efectos intimidatorios de la susodicha ley quedaron disipados.

Pero es posible que el Gobierno emplee esa energía de que hablan los que están al corriente de su pensamiento íntimo. Lo que no se dice es contra quién se va a cargar todo el peso de la autoridad. Hay huelgas a granel que están en vías de solución. Hay huelgas que teóricamente están solucionadas: la de los ascensoristas y, en principio, la de la construcción. Pero los patronos dicen que es imposible económicamente cumplir la sentencia de los Jurados mixtos respectivos. ¿Se refiere esta actuación enérgica del Gobierno a imponer estas sentencias, dejando caer el peso de la autoridad sobre los patronos? ¿O se va a poner mano en los conflictos sociales con criterio de justicia distributiva?

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

¿Que en un número extraordinario de casos no tienen razón? ¡Ah!, son dos nociones distintas la razón y la política. Si van juntas, miel sobre hojuelas.

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

No es fácil desprenderse de los votos.

Sin embargo, es el caso que si el Gobierno atiende a los conflictos sociales, no puede trabajar ordenadamente en la preparación de leyes, y de aquí que el Parlamento languidezca. Esta semana se animará con el debate sobre el «estado del campo» y el Frente Popular se estrechará las manos. ¡Y como siempre, hasta ahora, las derechas servirán para que las Cortes den señales de vida!...

El Gobierno está resuelto a impedir que se pierda la cosecha

Si hubiera propietarios que abandonasen sus tierras, las cosechará el Estado

Madrid, 30.—En el Consejo de ministros de ayer, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes hizo una exposición detallada del estado social del campo en Badajoz y en toda España. El señor Ruiz Funes ha hablado con labradores importantes de Extremadura, así como con los jornaleros campesinos. Los primeros le expusieron su deseo de que puedan emplearse máquinas en la siega, ya que el tiempo obliga a ello, pero se oponen los braceros; y cuando se avienen los propietarios a emplear los brazos, dando los jornales que se piden, los obreros, por su parte, se niegan a aceptar una medida justa, como la del mísero rendimiento de su trabajo.

El Gobierno, que está decidido a amparar los intereses legítimos del obrero campesino, está resuelto también a que se logre un rendimiento justo del trabajo. Por esta causa, parece que el ministro se propone que se haga una negociación cerca de las organizaciones obreras para que pueda llegarse a un acuerdo y resolver esta situación tan crítica.

Anunciada para esta tarde en la

LAS BASES DE TRABAJO PARA LA SIEGA EN SEGOVIA

Hoy se ha reunido el Jurado mixto circunstancial

Como anunciábamos el sábado último, esta mañana se reunió el Jurado mixto circunstancial del trabajo rural para discutir y aprobar las bases que han de regir para la recolección en Segovia y su provincia.

A las dos la reunión se suspendió para comer y esta tarde continúa la discusión de las bases.

El hecho de que la reunión se prolongue, lejos de hacer presumir que han surgido dificultades, hace que abriguemos la esperanza de que pueda llegarse a un acuerdo, pues una posición de intransigencia por parte de la representación obrera respecto al mantenimiento de las bases presentadas, habría determinado desde el primer momento la retirada de los vocales patronos. Esta es la impresión que nos fué transmitida ayer. Es posible que las bases que se aprueben sean análogas a las que rigen para las provincias de Avila y Valladolid.

Detención de una joven por proferir frases injuriosas para el Jefe del Estado

Madrid, 30 (1 t.).—Ayer tarde pasaba en su automóvil por la calle de Olózaga con dirección a la Embajada de Francia el Jefe del Estado. En el momento de pasar se hallaba asomada al balcón de la casa número 16, donde tiene su domicilio, la señorita

María Luisa Inchausti Ariza, de veintitres años de edad, la cual proferió algunas frases desde el balcón que los agentes de escolta consideraron injuriosas para el Jefe del Estado, por lo que horas más tarde se presentaron en la mencionada casa y detuvieron a la señorita María Luisa Inchausti. Esta ha sido conducida al Juzgado de guardia y el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra ella y ordenado su ingreso en la cárcel.

Un detenido por fijar pasquines

La Policía ha detenido en la Puerta del Angel, cuando fijaba pasquines excitando a la rebelión, al afiliado a Falange Española Julián Gutiérrez Fuentes, de veintitres años de edad. Se encontraron en sus bolsillos numerosos pasquines y un revólver.



Elisabeth Kompa y Eleanor Momi, dos de las nadadoras más famosas de América, que representarán a los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos en Berlín

Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional Tribunal de Segovia

Hemos recibido la siguiente nota: «La Dirección general, en telegrama de ayer, comunica lo siguiente: «Con esta fecha se envía a «Gaceta» Orden Dirección general de Primera Enseñanza, por la que se señala el día 4 del mes de Julio próximo como fecha en que han de dar comienzo, en toda España, los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional. En dicho día, a las nueve en punto de la mañana, tendrá lugar el primer ejercicio. La primera y segunda parte del segundo, se efectuarán los días 7 y 10 del mismo mes, respectivamente.»

Lo que el Tribunal pone en conocimiento de los señores cursillistas. Segovia, 30 de Junio de 1936.—El secretario del Tribunal, FELIPE FERNÁNDEZ SANCHO.—V.º B.º: el presidente del Tribunal, PEDRO CHICO.

De interés para los maestros interinos

Doña Elena Gozalo, inspectora jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Segovia, nos ruega la publicación del siguiente telegrama que ha recibido:

«Esta Dirección general autoriza a maestros interinos que figuren en listas admitidos a cursillos selección próximos a celebrarse, para que puedan desplazarse a las capitales donde realicen estas pruebas siempre que dejen enseñanza atendida.

Esta autorización se limita al período de tiempo en que sea indispensable su presencia ante los Tribunales, debiendo incorporarse a su escuela si no se trata de período de vacaciones, tan pronto como su presencia en capital provincia no sea necesaria.»

El Gobierno mejicano condecora al teniente coronel Orduña

Méjico, 30 (3 t.).—El teniente coronel don Eduardo Orduña, del Ejército español, ha sido condecorado con la Orden del Mérito Militar en reconocimiento a sus servicios como agregado militar e instructor en la Academia Militar mejicana. Esta condecoración es una de las más honoríficas que se otorgan en Méjico, y son contados los casos en que la conceden. Sólo se han concedido veinticuatro en los últimos ocho años. United Press.

La Policía detiene a dos maleantes que robaban las medallas a los niños en el Retiro

Madrid, 30 (3 t.).—Desde hace bastante tiempo se venían presentando en la Dirección general y en las Comisarias correspondientes denuncias con motivo de robos de que eran víctimas los niños a los que sus familias enviaban a pasear al parque del Retiro. Cuando los niños se separaban un instante de las personas encargadas de su cuidado, unos individuos se acercaban a ellos y les quitaban las cadenas y cuantas alhajas ostentaban las criaturas. Con motivo de estas denuncias se estableció un servicio de vigilancia en el Retiro, cuyo resultado ha sido la detención de dos maleantes llamados José Rodilla Martín, de veinte años de edad, sin oficio conocido y Joaquín Bolaños, de diecinueve. A ambos se les han ocupado alhajas, algunas de ellas de bastante valor y varias de éstas han sido reconocidas en la Dirección general de Seguridad por los niños que eran sus propietarios. Los dos detenidos han quedado en los calabozos de la primera Brigada de Investigación criminal.

Un obrero resulta con quemaduras graves

En un garage de la calle de Don Ramón de la Cruz, número 80, se le inflamó la gasolina al obrero Casildo Ramírez, de treinta y ocho años, y resultó con heridas graves.

Un tiroteo entre serenos y ladrones

Uno de éstos resultó herido gravísimamente

Madrid, 30 (1 t.).—En la Colonia de Ayudantes de Ingenieros se encontraban esta madrugada prestando servicio de vigilancia dos serenos. Durante una de sus rondas sorprendieron encaramados en el balcón del hotel número 48, de la calle de Maudes, a dos individuos que tenían el propósito de cometer un robo en el hotel mencionado. Dichos serenos conminaron desde la calle a los ladrones para que descendieran del balcón, pero en este momento unos individuos que se hallaban apostados a pocos metros y protegidos por la

obscuridad, hicieron fuego sobre los serenos. Seguidamente, lo mismo los del balcón que los que se hallaban a pocos metros protegiendo su tarea, emprendieron una fuga precipitada perseguidos por los dos vigilantes nocturnos que se vieron obligados a sacar sus pistolas y a disparar contra los fugitivos. Uno de éstos fué alcanzado por los proyectiles de los serenos y cayó al suelo mientras sus tres cómplices desaparecían en la obscuridad.

Los dos vigilantes nocturnos acudieron a donde el ladrón había caído y le trasladaron a la Casa de Socorro próxima, donde el herido dijo llamarse Carlos Arjonilla Vega, de dieciocho años, habitante en Tetuán de las Victorias.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, sin orificio de salida y calificaron su estado de gravísimo. A consecuencia del estado del herido no pudo prestar declaración. La Policía y la Guardia civil practican investigaciones para detener a los tres maleantes.

En pleno verano



En el verano caluroso se procura hacer grata la vida. Infinidad de personas de todas las edades acuden a las playas. He aquí a un pequeño protegiendo la piel de su mamá de los rayos del sol con un aceite especial

CRONICA DE SUCESOS

Un aparatoso atropello de automóvil

Afortunadamente sin consecuencias graves

El personal facultativo de guardia ayer en la Casa de Socorro no se dió punto de reposo. El día fué pródigo en accidentes. El más espectacular, el ocurrido a las diez de la noche en la calle de Juan Bravo, precisamente frente a la Casa de Socorro. Aquella vía estaba invadida por el público que avanzaba en dirección a la plaza Mayor. Un automóvil venía en dirección contraria, a marcha moderada, pero un pequeño, al que un familiar suyo llevaba de la mano, desasose y pretendió cruzar la calle, siendo alcanzado por el coche bajo el cual cayó, una de cuyas ruedas pasaron sobre el muchacho. El accidente produjo en el público la impre-

sión natural. Se produjo gran confusión. El niño fué sacado de debajo del vehículo y trasladado a la Casa de Socorro en la que fué curado de las siguientes lesiones: heridas contusas en ambos muslos; otra en el pabellón de la oreja izquierda; una herida contusa sobre los incisivos superiores. Contusiones diversas. El pronóstico es leve. Ha de hacerse constar que el automóvil iba ocupado por cinco o seis personas.

Entre otros casos sin importancia para la crónica en que intervino dicho personal facultativo, figuran los siguientes:

Ignacio Reques, de veinticuatro años, soltero, habitante en San Nicolás, 14, que sufre heridas contusas en el muslo derecho, en la pierna izquierda, en el maleolo externo, en el brazo y en el antebrazo derecho, en el muslo izquierdo, y erosiones. Ignacio sufrió una caída de bicicleta.

Saturnina Tejero Serrano, de once años, domiciliada en Valdevilla, 14. Herida contusa en la pierna derecha, producida en caída casual.

Pilar Cogollor Vega, de siete años, habitante en José Zorrilla, 54. Un perro la produjo una erosión.

Leocadia García, de diez años, Ochoa Ondátegui, 3. Herida cortante en el dorso de la muñeca derecha

Dr. José M.º Barrios

MEDICINA INTERNA
RAYOS X

Consulta: de dos a cuatro

José Zorrilla, número 24
SEGOVIA

que precisó de tres puntos de aproximación.

Félix Gil, de veintinueve años, habitante en el Parador del Norte, chófer de profesión. Durante la corrida de ayer se cayó de uno de los tendidos, produciéndose distensión ligamentosa en la articulación radio carpiana izquierda.

Pedro García Monedero, de trece años, Potenda, 4, herida inciso contusa en el parietal izquierdo, por agresión.

Diego Ayuso, de treinta y siete años, carretera de San Rafael, herida contusa en la región frontal, parte superior, causada por un cohete al estallar durante la sesión de fuegos artificiales de anoche en el paseo del Salón.

Los facultativos de guardia ayer en la Casa de Socorro eran el doctor Llorente y los practicantes señores Merino y Esteban.

Oficiales de Aviación detenidos

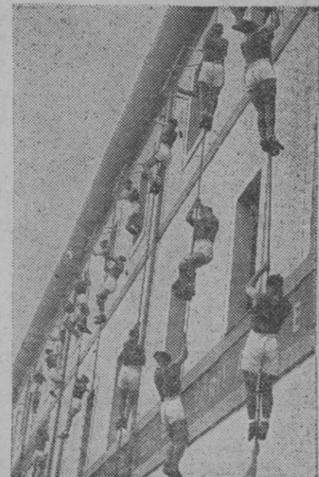
Madrid, 30.—Al regresar a Madrid, procedentes de Burgos, han sido detenidos en Chamartín el teniente coronel Fernández Mulero, comandante Loma y teniente Alonso, los tres de Aviación, habiendo sido trasladados a las prisiones militares de Guadaluajara.

Se ignoran las causas.

Intensa campaña contra la municipalización de los taxis

Madrid, 30.—Dentro de unos días terminará el plazo de información pública sobre la Memoria redactada por la ponencia municipal para estudiar la forma más conveniente de realizar la municipalización del servicio de taxímetros que, de acuerdo con el Ayuntamiento, propone la creación de una Empresa mixta.

Los pequeños propietarios de «taxis» se oponen firmemente a este proyecto. La Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler está encargada de una formidable campaña de oposición. Según parece, la municipalización no beneficiaría sino a la Empresa, perjudicando al público y a los chóferes.



Dentro de la infantería italiana existe un cuerpo elite, Bersaglieri, cuyos miembros todos son gimnastas. En la ilustración se presenta el cuerpo durante un ejercicio en el cuartel

Este número ha sido visado por la censura

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Juan Bravo, 43 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

EL DIA 1.º DE JULIO PROXIMO

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

trasladará su oficina de Administración, situada en la plaza de Corpus, 11, a la planta baja de la casa número 7 de la calle de San Agustín, frente a Correos, donde se halla establecida su

Redacción y talleres

Los republicanos—dice Martínez Barrio—no tienen nada que hacer por la vía revolucionaria

Cree que mientras ciertas organizaciones de derecha no se sometan a la República hay que mantener el Frente Popular. España se salvará o se hundirá con la República

Madrid, 30.—En el teatro Español se celebró a última hora de ayer tarde el acto de clausura del Congreso extraordinario de Unión Republicana. Presidió el señor Martínez Barrio, acompañado de los ministros del partido, altos cargos y diputados.

El señor Lara pronunció unas palabras, y dijo que entre tantas voces hirientes y destempladas como se oyen en los actuales momentos, iba a resonar la voz del señor Martínez Barrio, llena de gravedad serena.

Manifestó que la victoria del 16 de Febrero fué el corolario de una táctica política iniciada por Unión Republicana en Enero de 1935. El partido, entonces, levantó la bandera de la inteligencia de los republicanos para la conquista del Poder, manteniendo el criterio del triunfo por la vía legal en contra de los que pedían la violencia. Los republicanos tienen que actuar dentro de la República. No tienen nada que hacer por la vía revolucionaria.

Tres hechos se destacan después de la victoria del 16 de Febrero. Primero, cumplimiento de las obligaciones contraídas entre los partidos republicanos y las fuerzas obreras; segundo, destitución del primer Presidente de la República; tercero, situación en que España se encuentra actualmente.

Respecto al primer punto, los Gobiernos republicanos vienen cumpliendo inteligentemente y lealmente los compromisos contraídos. Los que tienen responsabilidades de mando deben acelerar el ritmo y presentarse al país diciéndole que el pacto del Frente Popular está cumplido desde la primera cláusula a la última. Cuando lo hagan se presentará otro problema a la preocupación de los hombres públicos. Cuando el pacto esté agotado, ¿deben separarse los partidos que constituyen el Frente Popular? Nosotros creemos que mientras esas organizaciones de derecha, que se mantienen en actitud de rebeldía, no se sometan a la República, hay que mantener el Frente Popular. En la extrema derecha o en la extrema izquierda del Frente Popular no hay Gobierno posible que no conduzca a la guerra civil. Una vez el pacto cumplido, e incluso renovado más ampliamente, si las circunstancias lo exigen, se presenta otro problema. El pacto del Frente Popular obligaba a los partidos republicanos a gobernar con el apoyo de las masas obreras. Ya se ha cumplido con lealtad esa cláusula. ¿Será posible que se establezca la posibilidad de mudarla? Y si así fuera, ¿a base de qué finalidades? Nosotros, que no repugnamos la ampliación del pacto, no nos negamos tampoco a la posibilidad de discutir la hipótesis de que las fuerzas socialistas se conjuncionen con las republicanas para ocupar el Poder. Más aún; no nos negamos a que la dirección de ese Gobierno recaiga en fuerzas distintas de las republicanas. Lo interesante es saber si habrá coincidencia en el programa. Hay que suponer que sí, porque, planteado el problema en el seno del partido socialista y resuelto favorablemente, esos hombres no habrían de pedirnos nada que nos repugnara. No habrían de pedirnos aventuradamente que les ayudáramos a la implantación de sus normas singulares. Hay muchos puntos de coincidencia entre los republicanos y los socialistas. Mucho más en momentos como este. ¿Es que esta hipótesis se considera cercana? Terminantemente, no. El Gobierno del señor Casares Quiroga cuenta con la confianza explícita del Frente Popular, y no hay derecho a suponer que este Gobierno se encuentre obligado a declinar su responsabilidad.

El orador, a continuación, se ocupa del segundo hecho a que aludí al comenzar el discurso. La destitución del primer Presidente de la República. Para llegar a ella, el Frente Popular tuvo dos motivos fundamentales: uno, la actitud de hostilidad declarada a la obra legislativa de la coalición; otro, la negativa a reconocer el acuerdo de las Cortes computando como segunda disolución la de las elegidas en 1933.

«Veinticuatro horas antes de la destitución—dice el señor Martínez Barrio—yo hice al señor Alcalá Zamora una visita. Me llevó a ella el deseo de proponer y lograr una solución que armonizara las diferencias. Durante más de media hora de breve polémica, en la que yo puse todo mi amor de español a su país y mi fide-

lidad republicana al régimen, procuré que el señor Alcalá Zamora depusiera su actitud. Hubo un instante en la discusión en el que impetuosamente el señor Alcalá Zamora me preguntó: «¿Es que es mía, acaso, la responsabilidad de lo que ocurre?» «No se trata de inquirirla—le respondí—, sino de evitar la responsabilidad. No es posible que el Presidente de la República y el Gobierno, en desacuerdo, den este espectáculo de interinidad a todo el país.» Salí de la cámara presidencial convencido de que dejaba en ella, no al rector de la República, al mediador, en la política de partidos, sino al beligerante impetuoso que había de poner todo su esfuerzo en que se malograra la obra política del Frente Popular.

A las cuatro de la tarde del día siguiente se me notificó el acuerdo de destitución adoptado por todos los partidos del Frente Popular. Mi primer impulso respondió a una reacción sentimental y de honor, de la que no estoy arrepentido. Creí que mi deber era informar al señor Alcalá Zamora del acuerdo, y encargué a un amigo suyo de toda la vida y amigo queridísimo mío que fuera a visitarlo, haciéndole ver que ya no se trataba de personas, sino de páginas en la historia de la República. El señor Alcalá Zamora ha hecho públicamente juicios acerbos sobre esa visita. Cuando

pase el tiempo, el señor Alcalá Zamora me pedirá perdón por haberme ofendido. Han pasado ya unos meses, se trata de un hecho que ha entrado en los anales de la Historia y puede decirse ya que esa destitución obedeció a anhelos muy fuertes del alma popular y que sin ella la obra pública del Frente Popular no hubiera podido realizarse.

En la última parte del discurso, el señor Martínez Barrio habló de la situación política y social en los momentos actuales. «Es cierto—dijo—que una gran parte de la opinión española exhibe su desasosiego y no quiere ocultar su inquietud. Un pueblo no puede vivir en un continuo estado de insurrección y de violencia. Así no vive ningún pueblo. Los vencidos en contiendas políticas—ellos se debe principalmente la inquietud—tienen la obligación de soportar su derrota, y los vencedores, la de administrar la victoria, no sólo en favor de su clientela, sino en un reparto justo y equitativo para todos. Cuando esto no es así, los gobernantes son gentes que mandan, pero no gobiernan.»

Terminó diciendo que España se salvará o se hundirá con la República y que por eso los republicanos no consentirán nunca que se les arrebatase el Poder ni que otros ocupen un puesto de peligro y de trabajo.

Acción Municipalista Española pide que se normalice la vida municipal y provincial

Madrid, 29.—Ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota: «Con insistencia rayana en la pesadez venimos propugnando hace años por que cese el régimen de anomalías en que los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales se desenvuelven. En 1933 debió haberse efectuado la primera renovación edilicia; en 1935, la segunda. Las Diputaciones están regidas desde 1924 por Comisiones gestoras de nombramiento gubernativo, que, por su origen y funcionamiento, se asemejan a los «Rettorato» impuestos por el fascismo en Italia.

Consideramos ocioso aludir de nuevo a los grandes e irreparables daños que causa este modo de administrar las Instituciones locales. Sus hacien-

estatales que requieran al Cuerpo electoral para que se elija sus legítimos representantes en los Ayuntamientos y Diputaciones, a tenor de lo dispuesto en las leyes de la República.

Abonan nuestra solicitud, de una parte, la necesidad de reintegrar a los vecindarios su derecho a dirigir las Corporaciones locales, y administrar sus peculios comunales; de otra, el estado de perturbación en que España se debate. No ignoramos que hay quienes, basándose en este estado, aconsejan que las elecciones se eludan. No es ese nuestro parecer. Creemos que el momento en que los Ayuntamientos y las Diputaciones dejen de estar usufructuadas por elementos irresponsables que los desnaturalizan, convirtiéndolos en instrumento de persecución partidista y en el botín de sus clientelas políticas, se habrá sentado los jalones para el restablecimiento del orden material y moral del país.

Y aún sería esta medida de efectos más decisivos si los partidos, haciéndose cargo de la triste realidad española y de su deber, se avinieran a que la pugna electoral revistiera el carácter preferentemente administrativo que le corresponde.

Al propio tiempo, estimulamos a los que estén conformes con los puntos de vista expuestos que se sumen a nuestras demandas para salvaguardar la independencia de la vida local, restituyendo a los pueblos el derecho a regir los destinos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, tal como ordena la Constitución.

Por la Directiva, el presidente, Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez; el secretario, Mariano García Cortés.»

El plebiscito para el Estatuto gallego constituye un fracaso

En La Coruña votan de 700 a 800 electores y en las listas oficiales aparecen 36.311. En las provincias se observó gran desanimación

La Coruña, 29.—En honor a la verdad la votación para el Estatuto ha constituido un fracaso, especialmente en La Coruña. Todas las Mesas estaban defectuosamente constituidas. En unas faltaban uno o dos adjuntos, en otras el presidente, y en ningún colegio se había colocado el Censo en la puerta, como señala la ley. En la sección sexta, distrito sexto, colegio de Concepción Arenal, un borracho rompió la urna. Esto no fué obstáculo para que continuara la elección, ya que la urna rota fué sustituida por otra que se trajo con toda rapidez. En general puede decirse que a mediodía el número de papeletas emitidas de verdad era escaso. A partir de aquella hora ya no votó nadie. Casi lo mismo puede decirse de la votación de la mañana. Hubo colegios en los cuales no habían votado a las diez y media de la mañana más que dos o tres señores. En uno habían votado sólo a dicha hora un diputado y el presidente de la Territorial. En cambio en otros las urnas estaban casi llenas de papeletas y no se veía la lista de votantes cubierta. En una sección los de la Mesa fueron a comer a un piso superior, dejando

abandonada la urna. El presidente de otra Mesa se fué a comer a su casa, y también quedó abandonada la urna. La mayoría de los colegios cerraron a las tres de la tarde.

Hay que tener en cuenta que La Coruña tiene 75 secciones, con 39.462 electores. No hubo incidentes, puesto que no había enemigo electoral. Los pucherazos han sido generales en todos los Colegios. A última hora de la tarde el resultado total de verdad de la elección arrojaba un número de votantes de 700 a 800. Según las listas oficiales aparecen 36.311 que decían que «Sí», 82 que «No» y 52 en blanco. Faltan datos de una sola Sección.

Detalles de la votación

Coruña, 29.—Se conocen más detalles de la realización del plebiscito. En Betanzos, la votación pasó sin pena ni gloria. No votaría más del 2 por 100. Sin embargo, los datos oficiales dan un 60 por 100.

En Puebla de Caramiñal, sólo votaron los empleados municipales. Nadie se preocupó del Estatuto. El resultado, de todos modos, es un copo total.

En el Ayuntamiento de Cambres no se abrió ni un sólo Colegio en las nueve Secciones de que consta, ni tampoco se presentó ningún elector; pero, a pesar de ello, aparece el 93 por 100 a favor del Estatuto.

Tampoco se abrieron los Colegios en Negreira y Arteiro.

Tampoco se abrieron los Colegios una de las muchas farasas registradas en la celebración del plebiscito. En uno de los barrios más aristocráticos de Coruña, en la calle de Betanzos, se reunió a un grupo de gentes, afec-

tas a los partidos galleguistas, y se les colocó a la puerta de un Colegio, formando una especie de cola, con el fin de obtener una fotografía con el propósito de mostrar así el supuesto entusiasmo por el Estatuto.

En la noche del sábado se celebraba una velada en el paseo del Relleno, en la que tomaban parte los Coros Gallegos. Aprovechando el número de gentío que se había congregado para escuchar a los coros, se improvisó un mitin con oradores del Frente Popular. Algunos de ellos hablaron en castellano. Finalmente habló el alcalde de La Coruña, que terminó su discurso con estos gritos, que están siendo muy comentados en la ciudad: «Arriba La Coruña, arriba Galicia y arriba España».

En Pontevedra se observó gran desanimación, y los colegios estuvieron desiertos durante muchos momentos del día. La votación no respondió a la propaganda realizada y lo mismo en Lugo y Orense.

Se registran en Francia colisiones entre los Frentes Nacional y Popular

Se extiende el movimiento huelguístico

París, 29.—El movimiento huelguístico en la cuenca del Mosela tiende a extenderse. Dos mil quinientos obreros se han sumado hoy al paro en Metz. También se han declarado en huelga muchos obreros en distintos puntos de la cuenca.

Asimismo la huelga vuelve a adquirir cierta amplitud en Sete, Grenoble, Niza y Nimes.

En la cuenca de Mosela la huelga adquiere inquietantes caracteres.

Cierran los hoteles de la Costa Azul Niza, 29.—Los hoteles de la Costa Azul han cerrado sus puertas, solidarizándose con los hosteleros de Cannes, que se vieron obligados a cerrar, debido a las reivindicaciones de sus empleados. Los patronos han declarado su imposibilidad de hacer frente a los gastos que esto origina. Los clientes que en la actualidad residen en estos hoteles podrán permanecer en ellos; pero la dirección no garantiza el servicio. Han quedado abiertos, sin embargo, algunos hoteles de diferentes categorías. El personal del hotel Ruhl acordó seguir trabajando, permaneciendo abierto dicho hotel. Esta medida de cierre afecta a Menton, Juan les Pins, Antibes, Cannes, etcétera.

Choques en casi toda Francia

Berlín, 29.—Comunican de París que en el día de ayer se han registrado colisiones entre grupos de los dos frentes en casi toda Francia. En París, grupos del Frente Nacional, compuestos por un par de millares de personas, intentaron dirigirse a los Campos Elíseos, interviniendo energicamente la Policía. En Tolouse llegaron a las manos los «cruces de fuego» y las juventudes del Frente Popular; se practicaron detenciones y resultaron algunos heridos, con intervención de la Guardia móvil, resultando tres heridos pertenecientes a estas fuerzas.

Graves disturbios en Orán

París, 29.—Según una información de «Paris-Soir» procedente de Orán (Argelia), en esta ciudad se han registrado graves disturbios a consecuencia de la huelga del personal de los hoteles, restaurantes y cafés y de la de impresores.

«Cruces de fuego» y voluntarios nacionales recorrieron las calles en automóviles al grito de «Abajo los judíos!» Según el periódico, en el curso de los encuentros que se produjeron han resultado heridas diez personas.

En breve se celebrará en Madrid una magna Asamblea de labradores para estudiar la situación del campo

La Federación Patronal Agrícola de Madrid pide al Gobierno que imponga a patronos y obreros el estricto cumplimiento de la ley

Madrid, 30.—La Confederación Española Patronal Agrícola ha facilitado la siguiente nota:

«La Confederación Española Patronal Agrícola (C. E. P. A.) ha acordado celebrar el próximo mes de Julio una magna Asamblea nacional de labradores para estudiar la situación del campo español y acordar, en su vista, las posiciones que habrá que adoptar ante la actual política económica y social del Gobierno.

Las noticias que en principio se recogen de la situación del campo español acreditan la total imposibilidad de seguir trabajando de esta manera, y para evitar la continuación de este estado de cosas se precisa hacer llegar a los Poderes públicos, en forma de magna manifestación agrícola, el sentir de los hombres de la tierra.

Sin prejuizar, pues, la cuestión y sin que ello signifique empresa sectaria de ninguna clase, la C. E. P. A. ha iniciado los trabajos de organización de la magna Asamblea nacional de labradores, a la que están sirviendo de magnífico prólogo las Asambleas regionales celebradas en Málaga, Valladolid y Valencia y las que se proyectan para en breve en otras regiones.»

que ha hecho las bases de trabajo para la provincia de Madrid.

Segunda. Acudir a información pública ante el Consejo de Trabajo para defender las variaciones de las categorías de pueblos en las mencionadas bases de trabajo.

Tercera. Denunciar como ilegales las huelgas que se declaran en los pueblos sin seguir los trámites legales, y reservando a los patronos los derechos que las leyes conceden a los patronos en estos casos.

Cuarta. No hacer ningún pacto local en los Ayuntamientos, sino en la Delegación provincial de Trabajo de Madrid.

Quinta. Si los patronos se ven obligados a hacer algún pacto, que sea respetando las bases de trabajo confeccionadas por unanimidad en el Jurado mixto.

Sexta. Dirigirse respetuosamente al Gobierno solicitando imponga con la mayor energía a patronos y obreros el estricto cumplimiento de la ley, y una declaración terminante y urgente sobre si va a continuar el actual estado social y económico.

¿El señor Largo Caballero derrotado en la Ejecutiva del partido socialista?

Madrid, 30.—Está ya terminado el escrutinio para la elección de los puestos vacantes en la Ejecutiva nacional del partido socialista, escrutinio cuyo resultado puede tener gran interés en cuanto al pleito interno del partido y aun derivaciones en la política general.

El resultado no se hará público hasta después de la reunión de la Ejecutiva que se celebra hoy, sin duda conocido, a primera hora de la tarde.

En los medios políticos se tiene la impresión de que se proclamará triunfante la candidatura centrista, que encabezan los señores González Peña y Jiménez de Asúa—presidente, vicepresidente—, y en la que figuran también los señores Bugeda y Lamonedá.

Se asegura que incluso tendría más votos la candidatura de oposición al señor Largo Caballero, aunque se contarán las papeletas anuladas por contener once nombres—el total de la Ejecutiva—y no sólo las seis vacantes.

Detalles del terrible incendio producido en un pueblo de Avila

Avila, 29.—A primeras horas de la tarde de ayer se inició un incendio en una casa del pueblo de Horcajo de las Torres, partido de Arévalo y distante 80 kilómetros de ésta. Se originó, según se cree, por alguna chispa desprendida de la chimenea, que prendió en el tejado, e impulsadas por el fuerte viento, en breves momentos las llamas destruyeron la cubierta. El viento huracanado favoreció la propagación del incendio a las casas colindantes.

El vecindario luchaba inútilmente contra esta circunstancia y cuando ya iban destruidas por el fuego casi todas las casas con sus enseres, se dió aviso a Avila, saliendo de aquí el Cuerpo de bomberos al frente de sus jefes.

El aspecto del pueblo era imponente. Una brasa enorme envolvía todo. Los vecinos llevaban sus ajuares a lugares inmediatos, pero las llamas, desprendidas a impulsos del huracán, los alcanzaban también. Para darse idea de la fuerza del viento baste decir que una casa a 300 metros de distancia de la en que se inició el siniestro fué alcanzada y destruida totalmente por él.

El dueño de una casa no pudo sacar de ella 14.000 pesetas que guardaba en billetes. Las paneras arrastradas, muchas de ellas de trigo, fueron también destruidas. Las escenas de angustia y terror se sucedieron sin cesar, y los bomberos de Avila con los vecinos de Horcajo y los de los pueblos inmediatos, que acudieron con camionetas y carros, lucharon denodadamente para extinguir el fuego.

Han quedado destruidas totalmente treinta casas. Las pérdidas son incalculables.

Se suprime el culto en los hospitales

Sólo cuando la ocasión lo justifique podrán autorizarse servicios de carácter individual

En la «Gaceta» del domingo se publicó la siguiente Orden del ministro de Trabajo:

«Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de esa Subsecretaría, dispone lo siguiente:

1.º Queda derogada la Orden de 6 de Diciembre de 1934, que disponía la celebración de los actos ordinarios del culto en los Establecimientos de Beneficencia general del Estado y ordenaba su costeamiento con cargo a las obligaciones de los mismos.

2.º Se prohíbe en los Establecimientos de Beneficencia general del Estado la celebración de los actos del culto de cualquiera confesión religiosa.

3.º No obstante, los administradores de los Establecimientos podrán autorizar en el interior de los mismos, previo requerimiento de los interesados y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de aquellos servicios.

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, estorcos, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóviles desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

vicios religiosos que por su índole y circunstancias en que tengan que ser prestados imposibiliten su realización fuera del local del Estado, y siempre que la práctica religiosa sea de naturaleza individual.

4.º No podrán incluirse en las cuentas justificativas de los libramientos efectuados cantidad alguna para sufragar los gastos de tales atenciones.

5.º En los casos a que se refiere el párrafo tercero, si se originase algún gasto, sólo se abonará con cargo a los fondos del Establecimiento cuando se demuestre la pobreza del que hubiera percibido el servicio prestado.

6.º Los administradores de los Establecimientos de Beneficencia general del Estado concederán a sus empleados y acogidos que lo soliciten los permisos indispensables para cumplir sus prácticas religiosas, compatibles con el régimen interior de los hospitales y asilos a su cargo.

7.º Por esta Subsecretaría se dictarán las disposiciones complementarias a esta Orden que tenga por objeto habilitar los lugares destinados a la celebración de los cultos para su utilización en el fin más adecuado a las necesidades de los Establecimientos.»

BICICLETAS
ALCYON
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200
Segovia

CONSULTA Y CLINICA DEL
DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA
De once a una y de cinco a siete
CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

AUTOMOVILES
RENAULT
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200
Segovia

LAS SESIONES DE CORTES

Se pone a discusión el proyecto de prórroga de los presupuestos

Madrid, 30 (6,30 t.)—A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor Martínez Barrio. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Marina y Obras públicas.

La prórroga de los presupuestos

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley que prorroga para el tercer trimestre del año en curso los presupuestos generales del Estado, aprobados para el año 1935. (Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)

El señor BERMUDEZ CASETE consume un turno.

Dice que habla en nombre de la minoría de Acción Popular, a la que pertenece. Señala el hecho de que el mismo día que el Consejo de ministros acordó la prórroga del presupuesto decidió invertir 16 millones de pesetas en la sustitución de la enseñanza religiosa. Este gasto, señores diputados, no es productivo porque no tiene una repercusión natural en la ilustración de la juventud. (Interrupciones de las izquierdas y voces de diverso género.)

El señor FUENTES PILA. Esa sí que es ilustración. (Nuevas protestas de los marxistas y republicanos de izquierda.)

El señor BERMUDEZ CASETE. El Gobierno, abusando de la mayoría que tiene, viene aquí a hacer mangas y capirotes de los presupuestos. (Interrupciones de las izquierdas y nuevas contrapropuestas del señor Fuentes Pila y de otros diputados de derechas.) El señor Bermúdez Cañete sigue hablando y replica a las interrupciones.

El presidente de la CAMARA. Señor Bermúdez Cañete. Ya sabe que yo tengo una cierta debilidad por su señoría. Le ruego que vaya al asunto.

El señor BERMUDEZ CASETE se lamenta de la prisa con que se trae la cuestión a la Cámara, y habla del tiempo que en Francia y en Inglaterra invierten los Gobiernos en estudiar los problemas presupuestarios. (Se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura.) En cuatro meses, ni siquiera por cumplir con el público, el Gobierno no se ha preocupado de las materias del presupuesto. El Frente Popular tiene en su seno a una persona especializada en Hacienda, como el señor Franco, y a una inteligencia cualquiera en el comienzo de su especialización como el

actual ministro señor Ramos. No tenemos un programa definido ni mucho menos el proyecto del impuesto sobre la gasolina duerme el sueño de los justos. (Escándalo.)

El señor TOMAS (don Belarmino) cruza el salón y se dirige con el puño en alto para pegar al señor Bermúdez Cañete que está en la segunda fila de escaños, cerca de la barandilla de la tribuna presidencial. Varios diputados de derechas se interponen mientras el señor Besteiro y otros correligionarios suyos acuden a sujetar al señor Tomás. Este, viéndose sujeto y ya cerca del escaño que ocupa el señor Bermúdez Cañete, da un puntapié al escaño delantero. Mientras, otro diputado socialista, el señor Moya, que lo es por Sevilla, se acerca al señor Bermúdez Cañete con dos correligionarios y tratan de golpearle. La escena sucede tan rápida que ni siquiera llega a originarse el escándalo, voces y gritos de otras veces. El presidente de la Cámara impone orden a campanillazos y obliga a los diputados de la mayoría que no ocupan sus escaños habituales que pasen a ellos. El señor Besteiro y los demás que habían intervenido para sujetar a los contendientes vuelven a sus escaños.

Restablecida la calma el señor Bermúdez Cañete continúa su discurso.

El PRESIDENTE de la Cámara: Siga su señoría que tendrá siempre en el ejercicio de su derecho el amparo de la presidencia.

UNA VOZ DESDE LOS BANCOS EXTREMISTAS: Pero que no insulte.

El señor BERMUDEZ CASETE, después de insistir en sus anteriores razonamientos, termina el discurso.

En nombre de la Comisión le contesta el señor VERGARA. Dice que en realidad el señor Bermúdez Cañete no ha combatido la prórroga del presupuesto. Lo que ha hecho ha sido, al amparo de esa prórroga, censurar la concesión de ese crédito de dieciséis millones de pesetas para sustitución de la enseñanza religiosa, sin tener en cuenta que ese crédito no ha venido aún a la Cámara y que se trata hasta ahora tan sólo de un acuerdo del Consejo de ministros.

El señor CHAPAPIRIETA consume el segundo turno en contra de la totalidad. Declara que, a su juicio, el Gobierno actual no siente estímulo alguno por las cuestiones de Hacienda. (Continúa la sesión.)

festado que se somete desde luego al laudo que dicte el presidente del Jurado mixto, pero la patronal ha respondido que carecía de facultades para dar una contestación categórica, por lo que a las ocho de la noche de hoy tendrán los patronos una Asamblea para decidir si se someten o no al laudo que dicte el repetido presidente. Si el acuerdo es afirmativo se habrá evitado la huelga, pero si es negativo mañana se declarará el paro general del ramo de la construcción.

Un ruego del conde de Vallellano

Para mejorar las comunicaciones con el puerto natural de Castilla

Madrid, 30 (6 t.)—El conde de Vallellano ha dirigido al ministro de Obras públicas el siguiente ruego: «Recientemente se han incorporado, con gran acierto a juicio del diputado que suscribe, determinados trozos de la carretera de primer orden de Cáceres a Salamanca y de esta ciudad a Zamora y La Bañeza por Benavente, al circuito de firmes especiales, enlazando así la región

extremeña con la de León y Galicia. Por las mismas razones solicitó se haga lo propio con la carretera de primer orden de Venta de Baños a Santander que parte de las del circuito de Valladolid a Burgos. Tal determinación implicaría la más perfecta comunicación de Extremadura, Salamanca, Valladolid y Palencia con el puerto de Santander, que es el natural de Castilla.

Asimismo solicita sean incorporadas al circuito de firmes especiales las carreteras de Burgos, Melgar de Fernamental, Osorno, Saldaña, Sahagún, Amallana y León para establecer la comunicación directa entre las dos capitales de Castilla la Vieja y León, facilitando no sólo la rápida y directa comunicación turística entre Burgos y León las dos artísticas ciudades de las catedrales y monumentos simpár, sino el enlace directo de Galicia con el norte de Castilla, Vascongadas y Navarra, la Rioja y Aragón, sin pasar por las estrechas y tortuosas rutas de la costa cantábrica. Por esas otras razones comerciales, agrícolas e industriales que no es del caso especificar pero que abona tales medidas y que estoy seguro compartirán los técnicos de ese Ministerio, el diputado que suscribe espera sea atendido su ruego.

Otro triunfo de los centristas del partido socialista

Prieto probable presidente del grupo parlamentario

Madrid, 30 (6 t.)—Esta tarde se ha conocido en el Congreso el resultado del escrutinio de la votación verificada para designar las personas que habían de ocupar los cargos vacantes en la Comisión ejecutiva del partido socialista. Resultaron elegidos los señores González Peña, para el cargo de presidente; Jiménez de Asúa, vicepresidente; Lamóneda, secretario; Cruz Salido, secretario de actas, y Bujeda y Alvar, vocales.

Esta votación señala otro triunfo para el señor Prieto, y en los comentarios que el resultado de aquella originó entre los diputados, figuró el de que ahora en la minoría se planteará otra lucha, de lo que es posible salga el señor Prieto presidente del grupo parlamentario, en cuyo caso fácil es adivinar el rumbo colaboracionista de los socialistas.

Detalles de la votación

Entre los detalles que se han conocido sobre la votación para la Comisión ejecutiva socialista, se ha sabido que tomaron parte en ella 24.000 votantes. El señor González Peña obtuvo 8.000 votos más que el señor Largo Caballero. Aun descontando los que no son computables hay una diferencia en favor del señor González Peña de unos 2.000 votos.

Una nota del partido socialista obrero

Madrid, 30 (3 t.)—En el Congreso ha sido facilitada esta tarde la siguiente nota de la Secretaría del partido socialista obrero:

«Terminado el escrutinio de las votaciones efectuadas para proveer las seis vacantes producidas en la Comisión ejecutiva, se ha hecho público el resultado, que es el siguiente:

Votos válidos escrutados. Presidente, Ramón González Peña, 10.933; vicepresidente, Luis Jiménez de Asúa, 11.374; secretario, Ramón Lamóneda, 11.209; secretario de actas, Francisco Bru Salido, 10.952; vocales: Jerónimo Bujeda, 11.409; Manuel Albar, 10.818.

Presidente, Francisco Largo Caballero, 2.876; vicepresidente, Julio Álvarez del Vayo, 1.966; secretario, Enrique de Francisco, 2.047; secretario de actas, Tomás, 1.167; vocales: Luis Araquistáin, 1.824; José Díaz Alor, 709; Rodolfo Llopis, 430; Ricardo Zabalza, 630; Juan Ejido, 52; Carlos Zancajo, 284.

A tenor de lo determinado en la circular de primero de Junio, son nulas íntegramente las certificaciones en que constan votos emitidos para cargos no vacantes.»

El señor De Francisco anuncia una nota para mañana

Madrid, 30 (7 t.)—Al conocer el diputado señor De Francisco la nota de la Secretaría del partido socialista dijo que mañana la agrupación socialista de Madrid facilitará una nota en la que se detallará las agrupaciones que han votado y el número de votos, y se verá que hay una gran diferencia con la votación publicada en dicha nota.

Y el señor Largo Caballero dice que se trata de una mixtificación

El señor Largo Caballero, comentando en un grupo de diputados y periodistas la estadística de votación para los cargos de Ejecutiva del partido facilitada por el señor Vidarte, dijo que se trata de una mixtificación, porque él sólo ha obtenido más votos que todos los señores que figuran en la relación. Agregó que mañana se publicarán las actas que lo demuestran.

La minoría socialista se ocupó de la interpelación sobre la situación obrera

Madrid, 30 (5 t.)—Se reunió en

LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar malestar. Pídense en farmacias.

Envejecida por la ANEMIA. Esa situación angustiosa y de fatales consecuencias, desaparece enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos y dotando al organismo de energías juveniles o las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Puede tomarse en todas las épocas del año porque es inalterable. No se vende a granel.

Carteles alusivos a Pérez Farrás

Barcelona, 30 (3 t.)—Esta mañana grupos de individuos, entre los que figuraban varias señoritas, fijaron profusamente por la ciudad y en las barriadas extremas unos carteles encabezados con el título del periódico «Renovación», en los que se lee: «Ha sido reintegrado al Ejército Pérez Farrás. Para los jefes y soldados caídos el 6 de Octubre no habrá ingreso ni amnistía. Ante esto nosotros gritamos a todo pulmón: ¡Viva España!»

La Asociación de maquinistas navales anuncian la huelga

Gijón, 30 (11 m.)—Las Asociaciones de maquinistas navales, capitanes y pilotos, han comunicado al alcalde que declararán la huelga el día 11 del próximo mes, cumplido el plazo legal, conjuntamente con el personal técnico y subalterno que integran la alianza de las Federaciones marítimas que radica en Madrid.

Una fábrica de maderas destruida por el fuego

Un industrial electrocutado

Valencia, 30 (4 t.)—En la vecina población de Sueca y en ocasión de disponerse a reparar uno de los motores de la fábrica de hielo de su propiedad, Miguel Guilaiche Beltrán, de treinta y siete años, tocó inadvertidamente un cable de alta tensión, recibiendo tan formidable descarga que salió proyectado contra el suelo. Quedó muerto en el acto.

Un incendio destruye una fábrica

Valencia, 30 (4 t.)—Durante la pasada madrugada se produjo un violento incendio en la fábrica propiedad de don Cándido Navarro. El fuego, debido a un cortocircuito, destruyó totalmente la fábrica y la enorme cantidad de maderas que había en el interior. Las pérdidas son considerables.

Obrero electrocutado

Valencia, 30 (4 t.)—A primera hora de la tarde, trabajando en los talleres de la construcción Devis, S. A., un obrero que se encontraba perforando un vagón de ferrocarril con un aparato eléctrico sufrió una descarga de la que quedó muerto en el acto.

Ha quedado resuelto el conflicto de calefacción y ascensores

Madrid, 30 (3 t.)—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Ossorio y Taffal, les manifestó que en varias entrevistas que tuvieron ayer los representantes de la Federación patronal y de los obreros del ramo de calefacción y ascensores, se llegó a un acuerdo que soluciona el conflicto, y esta misma noche se firmará la conformidad por unos y otros.

Una enmienda del señor Calvo Sotelo al proyecto de amnistía

Madrid, 30 (7 t.)—Firmada en primer término por el señor Calvo Sotelo, la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley de Amnistía: «Se adicionará al final del artículo primero el siguiente párrafo: Los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de Amnistía de 24 de Abril de 1934 y los comprendidos en ella, en cuanto a las penas que entonces no les fueron remitidas, gozarán de los beneficios otorgados por el Decreto-ley de 21 de Febrero de 1936 en orden a los delitos incluidos en el mismo y en la presente ley.»

Almoneda

comedor y varios. San Francisco, 1, 2.

NOTICIAS DE SEVILLA

Seiscientos automóviles dados de baja

Sevilla, 30 (4 t.)—Como consecuencia del abusivo cobro de cinco pesetas mensuales a los dueños de automóviles con chófer a su servicio, y de veinticinco pesetas a los dueños de coche sin chófer, contribución clandestina impuesta por elementos extremistas a pretexto de atenciones para el paro obrero, se han dado este mes de baja más de seiscientos coches en Sevilla. Antes cobraban en las carreteras, donde obligaban al abono de las citadas cantidades, y ahora lo hacen a domicilio, suscitándose violentos altercados y amenazas.

El centenario de Toledo (Ohio)

Sevilla, 30 (4 t.)—Procedente de Cádiz, en donde desembarcó ayer del «Magallanes», se encuentra en nuestra ciudad el secretario del Comité de enlace de la ciudad de Toledo (Estado de Ohio) de Norteamérica, Mr. Germán Erasquer, el cual viene para entrevistarse con el Comité del Toledo español para la celebración de las fiestas del centenario de la fundación de la ciudad de Toledo de América. El citado señor, oriundo de Alava, aunque nacionalizado en los Estados Unidos, viene acompañado de su esposa. Mañana sale para Portugal. Inmediatamente después seguirá para Madrid, Toledo y Barcelona.

Reunión de la Gestora provincial

Sevilla, 30 (4 t.)—Esta mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial. El gestor vicesitor del Hospicio provincial, de filiación comunista, denunció en ruegos y preguntas que en su visita a dicho Centro le reciben con el saludo fascista. El presidente accidental de la Diputación le manifestó que como se trata de un asunto de régimen interior, lo resuelva lo mejor que le parezca.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

Table with 4 columns: Location, Mes, Trime, Sem, Año. Segovia: 2,50, 7,50, 15,00, 30,00. Provincia: 2,50, 7,50, 15,00, 30,00.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Se resuelve la huelga de tripulaciones de la "Islaña Marítima", pero continúa el de la trasatlántica

Barcelona, 30 (3 t.)—Al recibir el consejero de Trabajo a primera hora de la tarde a los periodistas, ha manifestado que no podía comunicarle nada relativo a la huelga de los obreros empleados en los garajes, porque había pasado la mañana ocupado en el despacho de asuntos administrativos de su departamento.

Uno de los informadores le preguntó si tenía noticias de que algunos patronos del ramo mercantil despiden a sus obreros.

«Esto—ha contestado el señor Barrera—, de ser cierto no puede ser admisible, por lo que haré lo necesario para que los despedidos no se confirmen. Al terminar la huelga los patronos se comprometieron a no realizar represalias, y además las prohíbe la ley.

Añadió que en la Consejería continúan las reuniones de los representantes de los patronos y de los obreros mercantiles para ultimar los detalles complementarios de las bases que dieron lugar al conflicto que plantearon los últimos.

El delegado suyo en Lérida le había comunicado que siguen las negociaciones para resolver la huelga mercantil de aquella ciudad. Luego dió cuenta de haberse resuelto la huelga que desde hace unos días sostenían los obreros de la fábrica de tejidos «Pierre», de San Juan de las Abadesas, y que se habían declarado en huelga los obreros de una fábrica de navajas de Caldetas.

Terminó diciendo que había aceptado para el próximo viernes la in-

terpelación que ha anunciado la minoría socialista para tratar del cumplimiento del Decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos.

La huelga de tripulaciones mercantes

Barcelona, 30 (3 t.)—Bajo la presidencia del señor España, a última hora de la mañana se ha reunido en la Consejería de Gobernación los representantes de la Compañía Trasatlántica y los de la U. G. T. y de la C. N. T., con objeto de buscar un arreglo al conflicto que existe a bordo de los vapores de la mencionada Compañía («Sebastián Elcano» y «Manuel Arnús»).

A consecuencia de las bases firmadas en la reunión que anoche se celebró en la Consejería de Trabajo, se ha reanudado esta mañana el trabajo en el vapor «Villa de Madrid», comenzando las obras de descarga.

El vapor «Fernando Póo» ha salido para la Guinea española. Los demás buques de la «Islaña Marítima», afectados por el conflicto que anoche quedó resuelto, están preparándose para salir a los puntos de destino.

Gestiones para evitar el conflicto del ramo de la construcción en Pamplona

Pamplona, 30 (6 t.)—A mediodía se ha reunido el gobernador civil con el presidente del Jurado mixto y las representaciones patronal y obrera del ramo de la construcción para encontrar solución a este conflicto. Patronos y obreros no han llegado a un acuerdo absoluto, y en su vista el presidente del Jurado mixto les ha propuesto que se sometan de antemano al laudo que él dicte para evitar el planteamiento de la huelga, sin perjuicio de seguir discutiendo después las bases propuestas por los obreros. El gobernador civil, pareciendo bien la proposición del presidente del Jurado mixto, les ha fijado un plazo que expirará a las once de la noche de hoy para que le contesten si se acepta o no la proposición de dicho presidente.

La representación obrera ha mani-

MUEBLES CAMAS DE METAL. Nuevos modelos. Cama con somier Numancia, desde... 95 ptas. Armarios de luna, desde... 65. Antigua casa Redolat. Juan Bravo, núm. 24. (Frente a la Cárcel)

festado que se somete desde luego al laudo que dicte el presidente del Jurado mixto, pero la patronal ha respondido que carecía de facultades para dar una contestación categórica, por lo que a las ocho de la noche de hoy tendrán los patronos una Asamblea para decidir si se someten o no al laudo que dicte el repetido presidente. Si el acuerdo es afirmativo se habrá evitado la huelga, pero si es negativo mañana se declarará el paro general del ramo de la construcción.

EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE ROUGET D'ISLE

En 1836, en tal día como el 27 de Junio, moría en Choisy-Roy, pobre, casi miserable, recogido de lástima en casa de un amigo, el autor de la «Marsellesa», el canto nacional del país francés.

Durante la primavera de 1792 la nación francesa había declarado la guerra a los príncipes alemanes y al rey de Hungría. Ya se había verificado el arresto de Varennes, y las tropas extranjeras, con unos pretextos o con otros, trataban de invadir el territorio, acaso con el designio oculto de restablecer en su vacilante trono a la majestad de Luis XVI.

No cabe duda que por una serie de circunstancias no podían ser más propicias para que el corazón y la inteligencia exaltada de un artista, en una noche que todo tenía resonancias de acentos patrióticos, como la del 23 de Abril de 1792, Rouget d'Isle, que también pertenecía al Ejército en cla-

Un día, a un joven campesino que le servía de guía, le oyó tararear un aire conocido que le sacó del ensueño en que se hallaba. ¡Era su himno! No había lugar a dudas. Le preguntó qué era lo que cantaba, y el muchacho le respondió:

—¡Es la canción de los marseleses que todos conocen en Riveauvillé! ¿No la conoce usted?

Y con la voz entrecortada por la emoción el mismo Rouget d'Isle comenzó a cantar su canción en la soledad del bosque.

Sin duda, para el mismo autor, fue el instante de más intensa emoción.

«La Marsellesa», en circunstancias difíciles, fue adoptada por París. Y desde entonces es cuando realmente puede decirse que se ha immortalizado. Y en circunstancias difíciles, también, cuando unos cuantos audaces —lo mismo da que sean diez que sean diez mil— pretendían separarse del viejo espíritu francés, surge la «Marsellesa» como un nuevo canto de guerra, pero de guerra para con los enemigos de Francia.

Otra vez la «Marsellesa», como en aquellos días de 1792, fue el espíritu de los franceses en el amor a la tierra blanda en que nacieron y al cielo suave que por vez primera contemplaron sus ojos. Desde la tumba Rouget d'Isle ha ganado el alma francesa, prendiendo por medio de su canto inmortal la llama de un patriotismo que si no se iba por lo menos se esfumaba entre tantas canciones que por sonar en muchos sitios en ninguno suena con un verdadero sentido emocional.

Al cumplirse los cien años de la muerte de Rouget d'Isle, como en los días de 1792, en estos actuales de 1936, entonan los franceses su himno nacional. En los momentos actuales no es para luchas con los alemanes ni con los húngaros. Es para hacerles comprender a sus hermanos, los mismos franceses, que la «Marsellesa», que tantas veces les llevó a la victoria, es un «poco» más importante que la «Internacional», cantada por el marxismo.

COLLECTOR

Neveras metálicas
ORIO LA
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200
Segovia

se de voluntario, compositor y poeta, escribiese el himno que no sólo se había de popularizar de modo increíble, que había de llevar como canto de guerra los marseleses que con su arrojo labraban la victoria, sino que más tarde se había de convertir en canción nacional que uniera, como en un haz, a todos los buenos franceses.

El autor de la «Marsellesa» estuvo muchos años fuera de Francia, sus opiniones realistas le habían proscrito del Ejército. Pasó algunos años en Bale. Pero no pudo continuar indefinidamente en el destierro, y disfrazado, atravesando a pie los Vosgos, escondiéndose en el fondo de las aldeas perdidas o de las quintas aisladas, ya en territorio francés, alcanzó a saborear parte de una gloria que comenzaba.

LA CORRIDA DE TOROS DE AYER

Márquez alcanzó un éxito clamoroso y marcó tono a la corrida

Le siguieron en méritos Niño de la Palma y El Estudiante. Fué una gran tarde para la afición

Ayer se celebró la tercera y última corrida de ferias. Contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, se notó por la mañana escasa aflicción de aficionados de la provincia. Nosotros nos inclinamos a creer que aparte motivos de índole económica por la situación en los medios campesinos, influyeron las incidencias que en orden a organización de corridas viénesse sucediendo en Segovia, a las cuales nos referíamos ayer.

Buena prueba de ello es que hasta las primeras horas de la tarde en que se supo de manera concreta que la corrida se celebraría, no se notó animación ante las taquillas.

A partir de las dos de la tarde comenzaron a entrar en Segovia automóviles de Madrid conduciendo aficionados de la villa del oso y el madroño. No creemos exagerar si señalamos en medio millar el número de madrileños que ayer había en la plaza, cuyo desplazamiento obedecía sin duda a la reaparición en nuestra plaza de Antonio Márquez después de cuatro años de ausencia total de las lides taurinas.

De nuestra provincia entraron también a primera hora de la tarde numerosas personas utilizando toda clase de vehículos, y desde una hora antes de empezar la corrida había largas colas ante las taquillas de expedición de billetes para el festejo.

Buena entrada

A las cinco de la tarde la plaza re-

gistraba buena entrada, sin llegar a ser excelente. En un palco aparece Victoriano de la Serna, en su primera visita a una plaza de toros después de la grave cogida sufrida en la de Madrid. Naturalmente su presencia es acogida con un movimiento de simpatía.

En una barrera destaca una figura hercúlea. Se trata de Paulino Uzcudun que viene a ver a Márquez. Como los ahogafiestas hacían frases a costa de los diestros, los maliciosos obtenían la consecuencia: «Paulino ha venido para rematar a puñetazos los toros que no se dobleguen al estoque.»

Retraso

Las cinco y veinte minutos. El pico lo llevamos de retraso. En el público el movimiento de protesta acrece a medida que pasa el tiempo y hay momentos de escándalo que se eleva al cubo cuando aparece la presidencia en el palco correspondiente. El retraso ha sido debido a causas ajenas a la presidencia y a los diestros. Adivinanzas: ¿De quién fue la culpa y cuál el motivo? Menos mal que sin transición iba a pasar la concurrencia de la ira a la felicidad. La cosa fue así:

Hacen el desfile las cuadrillas bajo los aplausos. En seguida toma posesión de la arena el

PRIMERO

Negro, estrellado. Bonito toro. Márquez lancea artísticamente y termina

con media verónica superior. (Ovación.) Antonio y «Niño de la Palma» se adornan en quites.

Márquez coge banderillas. Suenan la música. Después de una preparación asombrosa coloca un par magnífico, de frente. Repite con otro insuperable y un tercero, por dentro, cerrado en el estribo que producen emoción en el auditorio. Los aplausos anteriores aumentan hasta convertirse en una ovación cerrada y prolongada.

Al brindar se repite la ovación.

Márquez empieza la faena de muleta sentado en el estribo, dando tres pases escalofrantes. El público se encuentra en pie, aclamando al maestro. Márquez se produce con la misma voluntad y entusiasmo que un principiante.

Da pases de todas las marcas y suena la música en su honor. Las ovaciones no cesan, salpicadas con exclamaciones de entusiasmo. Márquez se adorna. Arrodillado toca los pitones. Entra a matar y señala un buen pinchazo para media lagartijera que mata sin puntilla. (Ovacionaza, las orejas, el rabo, vuelta al ruedo, saludo desde los medios.) El público se muestra emocionado.

SEGUNDO

Negro. El Niño de la Palma lancea con lucimiento y remata con media verónica que se ovaciona. En quites torea de frente por detrás. (Palmas.) El Estudiante es aplaudido también en quites.

Cayetano coge las banderillas, y citando desde los medios pone un par excelente. A los acordes de la música insiste y logra otro irreprochable, seguido de uno más tan perfecto como los anteriores. El público sigue entusiasmado. (Exclamación de un madrileño de trono: ¡Y que para ver toros tengamos que venir a Segovia!)

(Exclamación, en réplica, de un segoviano: ¡Toma, de igual modo que para ver aquí un tipo estúpido ha tenido que desplazarse de Madrid el único estúpido que allí hay!)

Cayetano coge la franela roja y torea con la izquierda entre olés. Cambia de mano y sigue la faena, adornándose. Otra vez se oyen los compases de la música. Prosigue la faena de cerca, valentísimo, y señala un pinchazo para media excelente que basta. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

El público se felicita entre sí.

TERCERO

Negro también. El Estudiante liga tres verónicas superiores y remata con media estupenda. (Gran ovación.) Se produce un derribo peligroso y Márquez acude al quite arrancando al bicho de encima del picador que ha sido tocado en el rostro sin consecuencias. Recarga el bicho, alegre. Vuelve Márquez a torear por chicuelinas. Se origina una nueva caída al descubierto y es ahora Cayetano quien está en el sitio oportuno. Siguen las demostraciones jubilosas de la concurrencia. El Estudiante brinda al público. Música. Comienza la faena arrodillado. Luego da tres naturales que liga con uno de pecho, soberano. (Las palmas remedan el fragor del trueno.) Cambia de mano. Se adorna y remata de rodillas, para, en esta posición, dar la espalda al bicho. Hay toque de pitones, de testuz, etc. Da cinco pinchazos y media estocada. (Aplausos a la faena de muleta.)

Concesión de oreja y rabo y vuelta al ruedo.

Se verifica una colecta a beneficio del diestro «Suarito».

CUARTO

Negro. Márquez es aplaudido en varios lances. El toro se queda y es obligado a embestir.

Márquez banderillea a los acordes de la música. Pone dos pares excelentes que son aplaudidos y remata Gil Tovar.

Brinda el espada a Victoriano de la Serna. Este es objeto de una ovación cariñosa.

Márquez hace una faena inteligente. El toro se ha trocado en reservón. No obstante Márquez fuerza la embestida y consigue una serie de pases que se ovacionan. Señala un pinchazo y ovesta un bajonazo que se acusa, antes que en la bestia, en el gesto de desagrado y de protesta del propio Márquez. El de Pérez Tabernero rueda como herido por el rayo.

QUINTO

Cárdeno. Es grande y poderoso. Cayetano oye aplausos al torear de capa. En quites son aplaudidos también los tres matadores.

Brinda el espada a «Corinto y Oro», que presencia la corrida desde una barrera. La faena de muleta merece de interés, en cuanto al aspecto artístico, si bien el Niño de la Palma trastea valiente, muy de cerca y en algunos momentos metido entre pitones. Hay un pinchazo y un sablazo, que hizo rodar a su enemigo sin puntilla. (Pitos y palmas.)

SEXTO

Negro. Sin entrar en acción los de a pie actúan los picadores. El Estu-

dante se muestra algo desdichado. Hay una peligrosa caída y están prontos los matadores a acudir en auxilio del de caballería. La cosa toma un tono gris que se traduce en el principio del desfile de la concurrencia. Después de lo ya visto, no se espera nada que pueda igualarlo. El Estudiante trastea. Pincha dos veces y logra una estocada buena. El bicho no se ha rendido, aun cuando numerosas personas invaden el ruedo. El espectáculo resulta algo deprimente. Es el cuadro típico de las capeas. El toro realizó una escapada breve originando el revuelo y el pánico consiguientes. Llegó a pocos metros de la barrera donde varios individuos pugnaban por saltar al callejón. Por fortuna el animal estaba agotado.

El Estudiante descabelló al primer intento.

Resumen: Salvando las naturales lagunas, la corrida de ayer será recordada con agrado durante mucho tiempo por los segovianos y por la afición madrileña, que tuvo que venir a Segovia «para ver toros».

La rehabilitación de nuestra plaza se ha iniciado, o se ha producido, con la magnífica corrida de ayer, en la que el ganado de Argimiro Pérez Tabernero dió un magnífico rendimiento.

RIX

Son aplaudidos los cadetes al regresar a Toledo

Al desfilar por la plaza de Zocodover se dan vítores y aclamaciones al Ejército por miles de personas

Toledo, 20.—Acaban de llegar, procedentes del Campamento, donde han estado desde el día 2, los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia. Al desfilar con bandera y música por la plaza de Zocodover, varios miles de personas que conocían el regreso y que se habían agrupado además en los so-

portales y balcones, prorrumpieron en entusiastas vítores y aclamaciones al Ejército.

Fué éste un momento de intensa emoción, hasta el punto de que han asomado las lágrimas a los ojos de muchos espectadores y aun de algunos militares de los que desfilaran.

Las aclamaciones y aplausos volvieron a repetirse en el desfile de una sección de Caballería y un piquete de la Guardia civil, llegados momentos más tarde, sin duda después de prestar servicio de orden.

Asimismo, fueron aplaudidos minutos más tarde, el gobernador civil y el teniente coronel de la Benemérita, que pasaron por la plaza de Zocodover en un automóvil.

Los deportes de ayer en Segovia

Fútbol

Ayer, a las cinco de la tarde, se jugó un encuentro en el stadium de Chamberí entre los segundos equipos infantiles de la Gimnástica Segoviana (reforzada por otros elementos) y Juan Bravo C. D. Terminó el primer tiempo con 3-0 a favor de la Gimnástica, pero en el segundo tiempo se superaron los del Juan Bravo y consiguieron el empate.

Ciclismo

Según se había anunciado, ayer a las diez horas y veintidós minutos, se dió salida a seis corredores inscritos para la carrera ciclista que había de celebrarse dando dos vueltas sobre el itinerario Segovia, Revenga, Puente de Segovia, con llegada a esta capital. Es decir, invirtiendo el recorrido de la ya celebrada días pasados, y con una vuelta menos, que representaba en esta forma un total de 44 kilómetros.

Una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, integrada por los señores Artalejo y Olalla actuaron de jurados.

En la primera vuelta, entró Ignacio Reques, que por el mal estado de la carretera, cayó a su entrada produciéndose heridas de pronóstico reservado, que la Cruz Roja atendió, siendo después transportado a la Casa de Socorro, donde se le practicó una cura más minuciosa, de cuyo Establecimiento, comunicaron no tener gravedad la lesión. La máquina que montaba quedó rota.

En esta vuelta sacó Reques una velocidad media de 26,400 kilómetros a la hora.

Después de él pasaron S. Carretero, D. Rubio; a 1 m. 18 s. de éstos Mariano González, y a 2 m. 18 segundos A. Mardomingo.

En la segunda y última vuelta apretaron más los ciclistas e hicieron una velocidad de 31,428, clasificándose de esta forma:

- 1.º M. González.
- 2.º S. Carretero.
- 3.º I. García Otaola.
- 4.º Daniel Rubio.
- 5.º A. Mardomingo.

Hay que advertir que cinco de los seis corredores que tomaron parte en

Campeonato ciclista de España

28 de Junio de 1936

M. Cañardo sobre bicicleta

ORBEA

Agencia para Segovia de las bicicletas ORBEA

AUTO INDUSTRIAS - F. MARTIN

Azoguejo, número 9

La feria de San Juan REGISTRO CIVIL

Impresiones de un repórter

«L'Opera e finita». Que es como si dijéramos «se acabó lo que se daba». Hoy habrán empezado a levantar el vuelo esas aves de paso de los vendedores ambulantes que animaban con sus machacones pregones las calles de la ciudad, y quedarán unos días más, como propina, las casetas de la plaza Mayor. Se irán los fotógrafos instantáneos; el que expende peñecillos; el que ofrece collares de vidrio; el que brinda cinturones con picaresca gracia, diciendo: «Mañana venderemos pistolas, hoy; vendemos cinturones»... Se irán y se llevarán sus ocurrencias chistosas, sus zalemas interesadas y sus sonrisas simpáticas...

Ayer echó la llave a los festejos de feria la comparsa de gigantes y cabezudos. Se despidieron de nosotros para dentro de otros doce meses; sus cabriolas nos semejaron las contorsiones trágicas de un moribundo y la última nota aguda de la dulzaina, el chillido del gallo a la hora de hallar su violento fin.

Los estampidos de los cohetes y el chisporroteo de los fuegos artificiales, con el estallido fuerte de la traca, nos dijeron su adiós ruidoso y bello. Bello, sí, porque fueron otro alarde de tecnicismo artístico, variado, ingenioso, atrayente y cautivante. La pólvora, al arder, fingió caprichosas combinaciones de seguros efectos: juegos fantásticos de arabescos encantos, y los voladores poblaron de luces el espacio en explosión continua de colores. Bien. Muy bien. El éxito fue tan estruendoso como el retumbar de las bombas y petardos. Rió el público infantil. Las personas mayores también se regocijaron y, como es lógico, toda la gente sentíase satisfecha. Menos mal. Al fin hallamos este año, en el programa de ferias, una cosa digna de verse y admirarse. La pólvora obró el imprevisto milagro. Como se conocía que estamos en una época en que ese explosivo constituye, en las contiendas ciudadanas, un decisivo argumento.

DIA 29

Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Recaudación de Hacienda de la zona d/ Escalona del Prado

Para desempeñar el cargo de recaudador-agente auxiliar, se admiten proposiciones «solo por escrito», de personas que dispongan de fianza en valores del Estado.

Únicamente se contestarán las ofertas que se hagan con amplios detalles, e principalmente concretando sueldo que se pretende y cuantía máxima de la fianza disponible.

Dirección: Fernando Escorial, en Bernabé de Porreros.

CAMIONES
FEDERAL
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200
Segovia

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, ofrece vuestro paísano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, telégrafo 28492. Estancia agradable, trato esmerado.

Pensión completa, desde 6 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos.

Pérdida de una llave

Se ha extraviado llave pequeña, A. Z. 14686. Se gratificará su devolución en casa Sierra, Cervantes, 7.

Se vende la hierba de un prado, de unas cuatro obradas, en el término de Montanara. Para tratar, con Deogracias Calle, en el mismo.

Se arriendan pasto para 1.000 cab. z. s. lanar. desde el 5 de Julio hasta el 11 de Noviembre, en el término de Arrascael de Jumi-1. Para tratar, con Julián Llorente, en Los Huertos.

Potra desaparecida

El día 27 del corriente, desapareció una potra con un cab zón puesto y una soga a la restrá; edad cuatro años, pelo alazán, mas de la marca, careta con el hierro d. p., enlazada en la nalga derecha. El que sepa su paradero lo comunicará a su dueño Eugenio Merino, en Mozoncillo.

Vendo choto suizo de cuatro días. Para tratar, José Zorrilla, 145, Sg. via

Vendo vaca suiza, cumplida del segundo parto, inm-jorable. Para tratar, con Mariano Castellanos, en Valverde del Majano.

Bajó el aceite

Acce. t. superior.	(70)	medio litro
» blanco finísimo	(65)	»
Jabón verde, superior	(45)	» kilo
» pinta Andújar	(60)	»
» blanco puro.	(65)	»
L. Jila el «Alcazar» . . .	(25)	litro

Sólo en

CASA «ALCAZAR»

Plaza Mayor, número 18

CORTE Y CONFECCION

La mejor PROPAGANDA de Academia Barrera, es el «RECIDO» número de alumnos que ti ne siempre Compu-belo y se convencerá Da TITULO. (Muy cercos del Azoguejo)

Se facilitan patrones

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 7,50

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta «dentidad».

Compra-venta de hierros y metales viejos

AL PORMAYOR Y MENOR

Vigas, tubos para conducción de agua y emparrados, automóviles para el desguace y todo lo concerniente a esta industria

JESUS HORCAJO

Puente Muerte y Vida, 10 y 12

Teléfono 238

EL RACIMO DE ORO
CASA AURELIO
GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL
Única cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia
Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo
Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía
Corderos y cochinitos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer
AURELIO
CAFÉ «EXPRESS»
Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia
Inmenso surtido en comidas de todas las clases